



I. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACIÓN

TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL

Dirección Provincial de Burgos

Unidad de Recaudación Ejecutiva 09/03 de Aranda de Duero

Notificación de diligencia de ampliación de embargo de bienes inmuebles a través de anuncio (TVA-502)

El Jefe de la Unidad de Recaudación Ejecutiva número 03 de Burgos.

Hace saber que en el expediente administrativo de apremio que se instruye en esta Unidad de Recaudación Ejecutiva contra el deudor Alexandru Adria Gal, por deudas a la Seguridad Social, y cuyo último domicilio conocido fue en calle Diputación, 22 (La Horra), se procedió con fecha 27 de enero de 2011 a ampliar el embargo de bienes inmuebles, de cuya diligencia se acompaña copia adjunta al presente edicto, no habiendo sido posible la notificación a Alexandru Adria Gal e Iona Aida Floredana Gal, en calidad de propietarios de la finca embargada.

Contra el acto notificado, que no agota la vía administrativa, podrá formularse recurso de alzada ante la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su recepción por el interesado, conforme a lo dispuesto en el artículo 34 del texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social, aprobado por el Real Decreto Legislativo 1/1994, de 20 de junio (B.O.E. del día 29), significándose que el procedimiento de apremio no se suspenderá sin la previa aportación de garantías para el pago de la deuda. Transcurrido el plazo de tres meses desde la interposición de dicho recurso de alzada sin que recaiga resolución expresa, el mismo podrá entenderse desestimado, según dispone el artículo 46.1 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, en relación con el artículo 115.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre (B.O.E. del día 27), de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, lo que se comunica a efectos de lo establecido en el artículo 42.4 de dicha Ley 30/1992.

Aranda de Duero, a 3 de marzo de 2011.

El/la Recaudador/a Ejecutivo/a,
José Ángel Rivas Sánchez

* * *

Diligencia de ampliación de embargo de bienes inmuebles (TVA-504)

Diligencia: De las actuaciones del presente expediente administrativo de apremio por deudas a la Seguridad Social seguido contra el deudor de referencia, con D.N.I./N.I.F./C.I.F. número X5040392B, y con domicilio en calle Diputación, 22 de La Horra, resulta lo siguiente:



Que para responder de los débitos de dicho deudor, debidamente notificados, se practicó embargo de las fincas que se detallan en relación adjunta, siendo anotado el embargo en el Registro de la Propiedad de Roa, garantizando la suma total de 3.006,78 euros, que incluyen el principal, el recargo de apremio, los intereses y las costas del procedimiento, con las letras que se indican:

Libro: 60. Tomo: 946. Folio: 87. Finca número: 7.067. Anotación letra: A y B.

Que se han producido débitos de vencimientos posteriores, reglamentariamente notificados, a los ya anotados en el Registro indicado, débitos que responden al siguiente detalle:

<u>Número providencia de apremio</u>	<u>Periodo</u>	<u>Régimen</u>
09 10 011996774	03/2010	0521
09 10 012456213	04/2010	0521
09 10 012945556	05/2010	0521
Importe deuda. –		
Principal	755,10 euros	
Recargo	151,02 euros	
Intereses	26,30 euros	
Costas devengadas	371,59 euros	
Costas e intereses presupuestados	100,00 euros	
Total	1.404,01 euros	

Por lo que se acuerda ampliar el embargo sobre las fincas indicadas en la suma de 1.404,01 euros, con lo que la responsabilidad total sobre las mismas asciende a la cantidad de 4.410,79 euros, y expedir el mandamiento de ampliación de embargo al Registro de la Propiedad.

Descripción de la finca embargada. –

Deudor: Alexandru Adria Gal.

– Finca número: 01.

Datos finca urbana. – Descripción de la finca: 1/2 de la finca 7.067 de La Horra (casa con corral). Localización: Calle Diputación, 22.

Datos registro. – Número tomo: 946. Número libro: 60. Número folio: 87. Número finca: 7.067.

Descripción ampliada. –

Finca urbana en La Horra.

Localización: Calle Diputación, 22.

Superficie construida: 256 m².

Superficie del terreno: 123 m².

Referencia catastral: 1773709VM2217S0001TR.



Linderos:

Frente: Calle de situación.

Derecha: Calle de la Raspa.

Izquierda: José María García.

Fondo: Restituto Pérez.

Casa con corral de 123 m², de los que 61 m² corresponden a la vivienda en planta baja, 32 m² al almacén y los 30 m² restantes al corral. La planta primera alta destinada a vivienda tiene 93 m², la planta desván 70 m².

Titularidad:

Alexandru Adria Gal.

Una mitad indivisa del pleno dominio con carácter privativo.

Se notifica al deudor y a la cotitular Iona Aida Floredana SFAT. N.I.E.: X6544903T.

Aranda de Duero, a 27 de enero de 2011.

El/la Recaudador/a Ejecutivo/a,
José Ángel Rivas Sánchez